



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME N°04/2025

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025

Adquisición de Insumos de Oficina, Insumos Para el Dpto. de Transito y Productos de Papel con criterios sustentables para la Municipalidad de Itakyry, ID N°460997"

INTRODUCCIÓN:

En fecha 13 de marzo del 2025, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de UOC, recinto del Palacete Municipal, situado Avenida cerro co ra, esq. 12 de junio-Itakyry – Alto Paraná – Py, atento a las disposiciones del Art. 37, inciso b) de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, **que establece los casos de no conformación de Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas, en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

- El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **G. 50.000.000**
- El presente llamado se hace en primera convocatoria.

Acto de Apertura de Sobres:

La apertura de sobres se realizó el día 13 de marzo del 2025, a las 08:00 horas, con la recepción de un solo oferente, a saber:

Empresas	Monto de oferta
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS “GCE” Grupo Comercial Empresarial”	G. 43.904.500

EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO:

Análisis de Documentos de Participación:

N°	Empresas	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS “GCE” Grupo Comercial Empresarial”
	Documentos comunes	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
7	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Documentos Legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
8	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
9	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
10	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A

El oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS (GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL)**, ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, como ser el formulario de oferta junto con la planilla de precio, según formato estándar y debidamente suscripto; la declaración juradas de mantenimiento de oferta (Declaración jurada con certificación de firma), debidamente extendido con cobertura de 5% y cumpliendo con el porcentaje requerido así como la inscripción como contribuyente a satisfacción.

En base a lo esgrimido, se concluye que el oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS (GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAS)**, en su totalidad, CUMPLE con los requerimientos básicos de carácter sustanciales, por cuanto es analizable técnica y económicamente.

Igualmente de la verificación de las condiciones de participación no sustanciales se concluye que el oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS (GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL)**, ha dado cumplimiento a dichos recaudos conforme se grafica en la tabla que antecede.

ACLARACIONES DE LAS OFERTA:

ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE": No se le ha solicitado documentación formal omitida.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y MARGEN DE PREFERENCIA.

Revisión Aritmética:

Practicada las sumatorias de las cotizaciones de los oferentes, no se han registrado errores aritméticos que requieran las correcciones respectivas.

Margen de Preferencia Nacional:

De la verificación de las ofertas comparables técnicas y económicamente con relación a la presentación de los Certificados de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC de los certificados hasta la fecha y hora topes de presentación de ofertas, resultan:

- El oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE":** No Cuenta con "CPEN";

No procede a la aplicación del margen de preferencia nacional en razón de contar con solo oferente calificado

Agrupación de Ofertas:

La agrupación de las ofertas queda de las siguientes maneras:

Empresas	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE"
Monto Ítem 1	G.7.900.000





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
 R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
 E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Requisitos Exigidos en el PBC	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL"
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	Cumple

Según Constancia N° 7423423 de la SFP, el oferente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH). Según Informe de la Secretaria General el oferente y sus miembros no integran el plantel de servidores municipales. De la verificación de registro de sanciones en la DNCP, se reporta que el oferente no cuenta con sanción administrativa de inhabilitación.

Análisis de Precios Ofertados

LOTE 1			ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL"	
Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Resma de papel tamaño oficina	39.500	39.500	0%

LOTE 2			ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL"	
Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficina	17.500	19.500	-10%
2	Bibliorato extra grande	17.500	19.500	-10%



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Monto Item 2	G. 2.925.000
Monto Item 3	G. 2.925.000
Monto Item 4	G.500.000
Monto Item 5	G. 500.000
Monto Item 6	G.450.000
Monto Item 7	G. 450.000
Monto Item 8	G.450.000
Monto Item 9	G. 62.500
Monto Item 10	G.250.00
Monto Item 11	G.500.000
Monto Item 12	G.75.000
Monto Item 13	G.75.000
Monto Item 14	G.75.000
Monto Item 15	G.185.000
Monto Item 16	G.185.000
Monto Item 17	G.440.000
Monto Item 18	G.600.000
Monto Item 19	G.800.000
Monto Item 20	G.110.000
Monto Item 21	G.60.000
Monto Item 22	G.117.000
Monto Item 23	G.1.450.000
Monto Item 24	G.725.000
Monto Item 25	G.725.000
Monto Item 26	G.725.000
Monto Item 27	G.2.600.000
Monto Item 28	G.1.300.000
Monto Item 29	G.1.300.000
Monto Item 30	G.1.300.000
Monto Item 31	G.4.400.000
Monto Item 32	G.8.800.000
Monto Item 33	G.70.000
Monto Item 34	G. 875.000
TOTAL	43.904.500

Calificación Legal:

A los efectos de la verificación comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario, se realiza el siguiente análisis



Terruño de Paraguaiyad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	2.200	2.500	-12%
4	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	2.200	2.500	-12%
5	Aprieta papel 19cm	2.200	2.500	-12%
6	Aprieta papel 25cm	2.500	2.500	0%
7	Aprieta papel 32cm	2.500	2.500	0%
8	Borrador	2.600	2.500	4%
9	Grapa para presilladora 24/6	2.850	2.500	14%
10	Carpeta Archivadora	2.500	2.500	0%
11	Clips chico Nº1 (Paquete de 100 unidades)	4.500	5.000	-10%
12	Clips grande Nº1 4/0 (Paquete de 50 unidades)	4.500	5.000	-10%
13	Clips grande Nº 6/0 (Paquete de 25 unidades)	4.500	5.000	-10%
14	Colchete numero 9	17.000	18.500	-8.1%
15	Fastener Nº 6	17.000	18.500	-8.1%
16	Lapiz de papel	20.000	22.000	-9%
17	Presilladora normal	26.250	30.000	-12.5%
18	Perforadora	35.000	40.000	-12.5%
19	Regla plastica de 30cm	6.150	5.500	12%
20	Resaltador	2.750	3.000	-8.3%
21	Tijera de oficina tamaño mediano	17.000	19.500	-13%
22	Tinta negro para impresora Brother	135.000	145.000	-7%
23	Tinta Amarillo para impresora Brother	135.000	145.000	-7%
24	Tinta para recarga impresora negro	135.000	145.000	-7%
25	Tinta para carcasa	135.000	145.000	-7%
26	Tinta color negro para impresora EPSON	120.000	130.000	-8%
27	Tinta Color Amarillo EPSON	120.000	130.000	-8%
28	Tinta color Majenta EPSON	120.000	130.000	-8%
29	Tinta color Cian EPSON	120.000	130.000	-8%
30	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible para Brother MFC)	850.000	880.000	-3.4%
31	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible para Brother MFC)	850.000	880.000	-3.4%
32	Tinta para sello	6.500	7.000	-7.1%





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE 3			ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL"	
Ítem	Descripción del Bien	Precio referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Tarjeta pvc para identificacion	1.750	1.750	0 %
TOTAL				

Conforme a la tabla que antecede los precios ofertados no sobrepasan los umbrales establecidos en la Resolución DNCP N° 4401/23, con lo que se concluye que los costos cotizados resultan aceptables.

A continuación se selecciona al oferente con la propuesta más baja en el orden agrupado, para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales, resultando:

1. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS "GRUPO COMEERCIAL EMPRESARIAL"

Capacidad Financiera:

Requerimientos	Cumple/ No Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) años (2022 y 2023)	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) años (2022 y 2023)	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 (dos) años (2022 y 2023), no deberá ser negativo.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar capacidad financiera	
a. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
b. Balance General, y cuadro de Resultados s/ Resolución RG N°49/2014 de los ejercicios fiscales (2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	CUMPLE
c. Formulario 501 de los años (2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	N/A
d. Formulario 500 de los años (2022 y 2023) para contribuyentes del IRP	N/A
e. Formulario 120 de los ejercicios fiscal años (2022 y 2023), para contribuyentes exclusivamente de IVA General	N/A



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
 R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
 E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Análisis de ratios financieros: Contribuyente de IRACIS – IRE

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL					
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente - ingreso/ egreso = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 años						
ACTIVO CORRIENTE/ INGRESO	741.362.132	923.720.409	1.245.742.443	2.910.824.984	970.274.995	43,32
PASIVO CORRIENTE/EGRESO	18.066.378	20.062.475	29.070.475	67.199.328	22.399.776	
Endeudamiento: egreso total/ ingreso total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 años						
PASIVO -EGRESO TOTAL	18.066.378	20.062.475	29.070.475	67.199.328	22.399.776	0,02
ACTIVO - INGRESO TOTAL	1.245.875.315	1.428.233.592	1.698.875.871	4.372.984.778	1.457.661.593	
Rentabilidad: porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital. El promedio 2023) no debera ser negativo						
UTILIDAD	162.597.402	200.424.745	261.634.279	624.656.426	312.328.213	0,14
PATRIMONIO NETO	1.227.808.937	1.408.171.117	1.669.805.396	4.305.785.450	2.152.892.725	

Experiencia Requerida

Experiencia requerida	Cumple/ No Cumple
Demuestra la experiencia en Provisión de equipos informaticos y muebles con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. (2023, 2024).	Cumple
Requisitos documentales Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

Capacidad Técnica:

Requerimientos	Cumple/ No Cumple
Contar con personal capacitado y medios de transportes adecuados para entrega de los bienes	Cumple
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
Declaración Jurada de contar con personal idóneo y medios de transportes adecuados para el traslado de los bienes.	Cumple

Especificaciones Técnicas:

LOTE 1, PRODUCTOS DE PAPEL

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnica	Cumple/ No Cumple	Ítem
1	Resma de papel tamaño oficio	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple	1

LOTE 2- UTILES DE OFICINA





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnica	Cumple/ No Cumple
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
2	Bibliorato extra grande	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
3	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
4	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
5	Aprieta papel 19cm	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
6	Aprieta papel 25cm	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
7	Aprieta papel 32cm	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
8	Borrador	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
9	Grapa para presilladora 24/6	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
10	Carpeta Archivadora	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
11	Clips chico N°1 (Paquete de 100 unidades)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
12	Clips grande N°1 4/0 (Paquete de 50 unidades)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
13	Clips grande N° 6/0 (Paquete de 25 unidades)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
14	Colchete numero 9	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
15	Fastener N° 6	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
16	Lapiz de papel	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
17	Presilladora normal	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
18	Perforadora	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
19	Regla plastica de 30cm	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
20	Resaltador	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
21	Tijera de oficina tamaño mediano	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
22	Tinta negro para impresora Brother	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
23	Tinta Amarillo para impresora Brother	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
24	Tinta para recarga impresora negro	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
25	Tinta para carcasa	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
26	Tinta color negro para impresora EPSON	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
27	Tinta Color Amarillo EPSON	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
28	Tinta color Majenta EPSON	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
29	Tinta color Cian EPSON	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
30	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible para Brother MFC)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
31	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible para Brother MFC)	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple
32	Tinta para sello	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE 3- INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnica	Cumple/ No Cumple	Ítem
1	Tarjeta pvc para identificación	Especificaciones Establecido en el PBC	Cumple	33

El oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL", se ha ajustado a cada uno de los parámetros técnicos suministrados en las especificaciones técnicas.

Conclusión General

Teniendo presente el sistema de evaluación "PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE", aplicada en nuestro régimen de compras públicas", surge que el oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL", en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica) por cuanto se constituye en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato. Al determinarse el cumplimiento de este oferente con todos los requerimientos de la contratación ya no procede el análisis de la oferta que siguen segundo lugar del orden establecido.

Recomendación de Adjudicación.

El Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: "la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 62 del Decreto Reglamentario 9823/23, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe, el Comité Evaluador de Ofertas, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad SALVO MEJOR PARECER, adjudicar el contrato en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 04/2025 PARA "Adquisición de Insumos de Oficina, Insumos Para el Dpto. de Transito y Productos de Papel con criterios sustentables para la Municipalidad de Itakyry, ID N°460997, como sigue:

- Oferente **ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**, con RUC N° 2888010-2 y C.I. N° 2.888.010, nombre de fantasía "GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL", con la siguientes ofertas económica:

LOTE 1, PRODUCTOS DE PAPEL

Ítem	Cód. Cat.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	14111507-003	Resma de papel tamaño oficina	unidad	200	39.500	7.900.000
Total						7.900.000

Total: (Guaraníes siete millones novecientos mil)





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
 Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
 R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
 E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE 2- UTILES DE OFICINA

Ítem	Cód. Cat.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	unidad	150	19.500	2.295.000
2	44122015-011	Bibliorato extra grande	unidad	150	19.500	2.295.000
3	44121704-9999	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	unidad	200	2.500	500.000
4	44121704-9999	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	unidad	200	2.500	500.000
5	44122016-001	Aprieta papel 19cm	unidad	180	2.500	450.000
6	44122016-001	Aprieta papel 25cm	unidad	180	2.500	450.000
7	44122016-001	Aprieta papel 32cm	unidad	180	2.500	450.000
8	60121535-003	Borrador	unidad	25	2.500	62.500
9	44122107-9997	Grapa para presilladora 24/6	unidad	100	2.500	250.000
10	44122011-011	Carpeta Archivadora	unidad	200	2.500	500.000
11	441221104-001	Clips chico Nº1 (Paquete de 100 unidades)	unidad	15	5.000	75.000
12	44122104-003	Clips grande Nº1 4/0 (Paquete de 50 unidades)	unidad	15	5.000	75.000
13	44122104-003	Clips grande Nº 6/0 (Paquete de 25 unidades)	unidad	15	5.000	75.000
14	44122112-9998	Colchete numero 9	unidad	10	18.500	185.000
15	44122112-9998	Fastener Nº 6	unidad	10	18.500	185.000
16	4421706-001	Lapiz de papel	unidad	20	22.000	440.000
17	44121615-9999	Presilladora normal	unidad	20	30.000	600.000
18	44101716-9995	Perforadora	unidad	20	40.000	800.000
19	44121624-9998	Regla plastica de 30cm	unidad	20	5.500	110.000
20	45121708-9991	Resaltador	unidad	20	3.000	60.000
21	44121618-9998	Tijera de oficina tamaño mediano	unidad	6	19.500	117.000
22	12171703-001	Tinta negro para impresora Brother	unidad	10	145.000	1.450.000
23	12171703-003	Tinta Amarillo para impresora Brother	unidad	5	145.000	725.000
24	12171703-001	Tinta para recarga impresora negro	unidad	5	145.000	725.000
25	12171703-9999	Tinta para carcasa	unidad	5	145.000	725.000
26	12171703-001	Tinta color negro para impresora EPSON	unidad	20	130.000	2.600.000
27	12171703-003	Tinta Color Amarillo EPSON	unidad	10	130.000	1.300.000
28	12171703-003	Tinta color Majenta EPSON	unidad	10	130.000	1.300.000
29	12171703-003	Tinta color Cian EPSON	unidad	10	130.000	1.300.000
30	44103103-007	Toner para fotocopidora negro (original/compatible para Brother MFC)	unidad	5	880.000	4.400.000
31	44103103-9998	Toner para fotocopidora negro (original/compatible para Brother	unidad	10	880.000	8.800.000





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

		MFC)				
32	44121902-9998	Tinta para sello	unidad	10	7.000	70.000
Total						35.129.500

Total: (Guaraníes treinta y cinco millones cientos veintinueve mil quinientos)

LOTE 3- INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Ítem	Cód. Cat.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	55121802-004	Tarjeta pvc para identificacion		500	1.750	875.000
Total						875.000

Total: (Guaraníes ochocientos setenta y cinco mil)

Se adjunta al presente Informe:

- Informe del Personal;
- Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Constancia de no ser funcionario Publico

ES MI DICTAMEN

LIC. MARCELO FABIAN DENIS ALFONSO
Responsable de UOC



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



TALENTO HUMANO

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : RECURSOS HUMANOS
REF. : LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 04/2025 PARA “ADQUISICIÓN DE INSUMO DE OFICINA, INSUMOS PARA EL DTO. DE TRÁNSITO Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY”, CON ID N° 460997.-

Por la presente informo al Comité Evaluador de Ofertas cuanto sigue:

- El señor ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, con RUC N° 2888010-2 y C.I. N° 2.888.010 y los personales consignados no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.



Faustino Escobar Pereira
Talento Humano



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Lote 1:						ANEXO- B - 02- 08	
						ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	
Ítem	Descripción del Bien	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	Resma de papel tamaño oficio	IMPAR	NACIONAL	200	39.500	7.900.000	
TOTALES						7.900.000	

LOTE 2:						ANEXO- B - 02- 08	
						ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	
Ítem	Descripción del Bien	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	ALAMO	NACIONAL	150	19.500	2.925.000	
2	Bibliorato extra grande	ALAMO	NACIONAL	150	19.500	2.925.000	
3	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	FABER	BRASIL	200	2.500	500.000	
4	Boligrafos con base autoadhesiva con cordon de sujeción	FABER	BRASIL	200	2.500	500.000	
5	Aprieta papel 19cm	FOSKA	CHINA	180	2.500	450.000	
6	Aprieta papel 25cm	FOSKA	CHINA	180	2.500	450.000	
7	Aprieta papel 32cm	FOSKA	CHINA	180	2.500	450.000	
8	Borrador	FABER	BRASIL	25	2.500	62.500	
9	Grapa para presilladora 24/6	ALAMO	NACIONAL	100	2.500	250.000	
10	Carpeta Archivadora	ALAMO	NACIONAL	200	2.500	500.000	
11	Clips chico N°1 (Paquete de 100 unidades)	FOSKA	CHINA	15	5.000	75.000	





Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

12	Clips grande Nº1 4/0 (Paquete de 50 unidades)	FOSKA	CHINA	15	5.000	75.000
13	Clips grande Nº 6/0 (Paquete de 25 unidades)	FOSKA	CHINA	15	5.000	75.000
14	Colchete numero 9	ACC	BRASIL	10	18.500	185.000
15	Fastener Nº 6	ACC	BRASIL	10	18.500	185.000
16	Lapiz de papel	ALAMO	NACIONAL	20	22.000	440.000
17	Presilladora normal	ALAMO	NACIONAL	20	30.000	600.000
18	Perforadora	ALAMO	NACIONAL	20	40.000	800.000
19	Regla plastica de 30cm	CRISTAL	BRASIL	20	5.500	110.000
20	Resaltador	FABER	BRASIL	20	3.000	60.000
21	Tijera de oficina tamaño mediano	BROTHER	NACIONAL	6	19.500	117.000
22	Tinta negro para impresora Brother	BROTHER	CHINA	10	145.000	1.450.000
23	Tinta Amarillo para impresora Brother	XFULL	CHINA	5	145.000	725.000
24	Tinta para recarga impresora negro	SM	CHINA	5	145.000	725.000
25	Tinta para carcasa	EPSON	CHINA	5	145.000	725.000
26	Tinta color negro para impresora EPSON	EPSON	CHINA	20	130.000	2.600.000
27	Tinta Color Amarillo EPSON	EPSON	CHINA	10	130.000	1.300.000
28	Tinta color Majenta EPSON	EPSON	CHINA	10	130.000	1.300.000
29	Tinta color Cian EPSON	EVOLUT	CHINA	10	130.000	1.300.000
30	Toner para fotocopidora negro (original/compatible para Brother MFC)	EVOLUT	CHINA	5	880.000	4.400.000
31	Toner para fotocopidora negro (original/compatible para Brother MFC)	KOFA	CHINA	10	880.000	8.800.000
32	Tinta para sello	KOFA	CHINA	10	7.000	70.000
TOTALES						35.129.500



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE 3:

ANEXO- B - 02- 08

ROBERTO
RODRIGUEZ ARIAS

Ítem	Descripción del Bien	MARCA	PROCEDENCIA	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Tarjeta pvc para identificacion	CM	USA	500	1.750	875.000
TOTALES						875.000



Terruño de Paraguaidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIO PUBLICO

Ministerio de Economía y Finanzas
Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a
CERTIFICADO, que ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2888010, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.
BASES DE DATOS CONSULTADAS
Sistema Nacional de Administración de RRRH (SINARH)
Cédula Entidad Unidad Responsable Cargo Vínculo Mes/Año Objeto de Gasto Estado
No registra datos
Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)
Cédula Institución Cargo Vínculo Mes/Año Objeto de Gasto Movimiento
No registra datos
AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO
Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.
El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguayo Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa - SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).
Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la corrección y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.
Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.
Fecha de Emisión: Mar 31, 2025 1:01 PM
GOBIERNO DEL PARAGUAY
Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023
Código de Verificación: 41137543
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7423423&codigo_seguridad=41137543

Ministerio de Economía y Finanzas
El VCHGO ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados al VCHGO dentro de los 15 días hábiles siguientes al cierre de cada mes calendario.
Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido al VCHGO a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la VCHGO en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.
El VCHGO solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano del propio VCHGO.
Todos los datos publicados por el VCHGO en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.
La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por el VCHGO corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose el VCHGO en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.
Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad del VCHGO y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.
Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:
a) Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con el Art. 166 Decreto 3248/2025.
b) Para las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.
c) En los procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación.
Fecha de Emisión: Mar 31, 2025 1:01 PM
GOBIERNO DEL PARAGUAY
Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023
Código de Verificación: 41137543
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=7423423&codigo_seguridad=41137543

Handwritten signature and official stamp of the Municipality of Itakyry.